

Contratado por:



CONVOCATORIA COORDINADOR(A) DE PROYECTO "Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia" (contrapartida AECID)

El proyecto *"Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia"* a desarrollarse en 3 años, es una iniciativa de la Delegación de la Unión Europea en Colombia y sus Estados Miembros con presencia en el país que han iniciado un proceso de articulación para implementar una intervención de cooperación enfocado a la lucha contra las violencias basadas en género

El objetivo general de la Acción es contribuir al empoderamiento de las mujeres, niñas y personas LGTBIQ+ para una vida libre de violencias a través del desarrollo de acciones que contribuyan a la autonomía de las mujeres y la prevención de las violencias basadas en género.

Esta acción busca contribuir al cumplimiento del ODS 5, lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas y el Plan de Implementación de Género de la UE en Colombia. En ese sentido, la siguiente propuesta tiene el objetivo de contribuir en la implementación de una política pública integral para luchar contra la violencia de género en Colombia a través de la coordinación multiactor, la protección y el empoderamiento de las mujeres, niñas y personas LGBTI para una vida libre de violencia.

La acción se enfoca principalmente en fortalecer estrategias para la prevención de la violencia de género y la protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia. Se busca fortalecer la coordinación entre los diferentes actores involucrados para el abordaje de la violencia de género, incluyendo autoridades locales, organizaciones de mujeres y organizaciones feministas y población afectada, para mejorar la respuesta integral y efectiva frente a esta problemática.

La acción está estructurada en los siguientes componentes:

- Componente 1. Mejorada la capacidad institucional en la aplicación de la política pública integral sobre la violencia de género y el fortalecimiento de los servicios de protección y atención a las víctimas de la violencia de género con un enfoque interseccional.
- Componente 2. Promovidas estrategias de cambios institucionales y sociales para erradicar los estereotipos culturales que perpetúan las violencias basadas en género y en la orientación sexual.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



- Componente 3. Fortalecidas las alianzas público-privadas para el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencias basadas en género.
- Y un último componente 4 para la Coordinación, gestión y plan de comunicaciones.

Proyecto o Nombre de la Subvención: "Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia"

No de Expediente: 2023QdV00383

Componente 4. Coordinación, gestión y plan de comunicaciones.

Actividad: A 4.1 Coordinación, Gestión y Seguimiento del proyecto. La coordinación del proyecto es transversal a todas las actividades del proyecto.

Rubro del POA: A.11 Salarios de personal local y A.12 Cargas/prestaciones sociales del personal local

Fecha de Publicación: miércoles 05 de junio de 2024

Plazo para remitir las Hojas de vida: Hasta el miércoles 12 de junio de 2024

Fecha prevista inicio de actividades: Primera semana de julio de 2024

Número de vacantes: Una (1)

2. PERFIL REQUERIDO

2.1 EDUCACIÓN REQUERIDA

Sólo pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Graduado
Pregrado	Profesional en ciencias sociales, económicas, humanidades o afines. *Preferiblemente debe contar con tarjeta profesional según corresponda.	Si

Proyecto financiado por:



Contratado por:



Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Graduado
Estudios de Posgrado (especialización, maestría, doctorado, etc.).	Formación de posgrado, maestría o especialización en derechos humanos de las mujeres, enfoque de género y/o violencia de género. *En el caso de titulaciones en el exterior debe ser por instituciones acreditadas y legalmente autorizadas en el extranjero.	Si
Otra formación	Deseable conocimiento en los instrumentos y metodologías de planificación, gestión y evaluación de la Cooperación Internacional, preferiblemente de AECID, gerencia y gestión de proyectos o en cooperación internacional, Planeación territorial y Gestión Pública o sistemas/metodologías de cuidado	No

2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

Tenga en cuenta que el total de la experiencia es la sumatoria de cada tipo experiencia.

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA , es decir, se cuenta desde luego de recibir el título profesional.	Si	8 años. Debe demostrar experiencia en coordinación, dirección y/o gerencia de proyectos de desarrollo de fortalecimiento institucional para la igualdad de género, violencia contra las mujeres, empoderamiento de mujeres o afines Deseable: Preferiblemente con experiencia de trabajo en zonas rurales y en contextos difíciles en el Departamento de Cauca o Valle de Cauca, con comunidades en situación de vulnerabilidad y/o con presencia de dinámicas relacionadas con el conflicto armado, La coordinación, dirección y/o gerencia de proyectos ejecutados deseable que sean con el apoyo de la Cooperación internacional.

Nota: Se fomentará la contratación de profesionales con mayor dificultad de inserción laboral como mujeres, jóvenes, población étnica, víctimas del conflicto, personas con necesidades especiales, población reincorporada, entre otros.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



2.3 COMPETENCIAS TRANSVERSALES SUGERIDAS

- **Compromiso:** Capacidad para desarrollar la conciencia sobre la importancia de los objetivos del proyecto y cumplir con todas las responsabilidades personales, profesionales y organizacionales, implica tomar y poner en marcha decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos.
- **Flexibilidad y adaptación:** Capacidad para trabajar con eficacia aún en condiciones cambiantes o inusuales, implica ser capaz de comprender posturas diferentes a la propia y adaptar su posición a medida que la situación cambiante lo requiera.
- **Iniciativa:** Capacidad de actuar proactivamente con el propósito de crear oportunidades o evitar problemas, implica la capacidad de concretar decisiones y buscar oportunidades o soluciones de cara al futuro.
- **Temple:** Capacidad para obrar con serenidad y dominio tanto de sí mismo como en lo relativo a las actividades que tiene a su cargo, implica la habilidad para afrontar efectivamente las dificultades, explicando a otros los problemas y avanzando a pesar de circunstancias adversas hacia el logro de los objetivos
- **Colaboración:** Capacidad para apoyar a otros, responder las necesidades y requerimientos y solucionar problemas y dudas, implica actuar como facilitador para el logro de objetivos.
- **Comunicación asertiva y eficaz:** Capacidad para entender al otro y transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás, con el fin de alcanzar objetivos y mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto con cada una de las partes interesadas.
- **Adaptación a los cambios del entorno:** Capacidad para identificar y comprender los cambios en el entorno transformando debilidades en fortalezas, implica la capacidad para actuar a pesar de la adversidad de las circunstancias.

Competencias específicas:

- **Planificación y Organización:** Capacidad para determinar eficazmente metas y prioridades de su tarea, área o proyecto implica especificar etapas, acciones plazos y recursos requeridos para el logro de los objetivos.
- **Gestión y logro de objetivos:** Capacidad para orientarse al logro de objetivos, generar directrices, planificando, diseñando planes y analizando la información de forma que se asegure una gestión eficaz, eficiente y que cumpla con los criterios de calidad requeridos por el proyecto.
- **Influencia y negociación:** Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos con el fin de acercar posiciones, implica la capacidad de contemplar y entender los intereses de todas las partes intervinientes construyendo acuerdos de estilo gana-gana.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



- **Pensamiento Estratégico:** Capacidad para comprender los cambios del entorno y establecer el impacto de estos a corto, mediano y largo plazo para la ejecución efectiva del proyecto, implica potenciar las oportunidades y mitigar los riesgos que ofrece contexto, logrando metas retadoras que se reflejen en resultados positivos.
- **Toma de decisiones:** Capacidad para analizar opciones diferentes, considerando los recursos disponibles y evaluando el impacto de estas a futuro con el fin de seleccionar la alternativa más adecuada que garantice el mejor resultado en función de los objetivos definidos.

Otras habilidades:

- Nivel alto de ofimática. (Word, Excel, PowerPoint, y Access u otros para gestión de bases de datos).
- Capacidad gerencial y de gestión de proyectos, de liderazgo, organizativa y orientación al logro de objetivos.
- Capacidad en el manejo de relaciones institucionales, representación y negociación con financiadores u otros actores clave para la organización, a nivel nacional o internacional.
- Habilidades para escribir/ sistematizar información pertinente para la gestión del proyecto y redactar documentos de calidad.
- Habilidades para el trabajo en equipo, así como para facilitar procesos de concertación y resolución de conflictos.
- Disponibilidad inmediata y disponibilidad para la movilidad geográfica (viajes a las zonas de trabajo).

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto del Contrato/Cargo: Realizar la coordinación, gestión técnica y administrativa del Proyecto "Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en territorios de Colombia" (contrapartida AECID) en articulación con las instituciones y organizaciones implicadas, siguiendo los procesos de la Red ADELCO en el marco de la subvención de AECID.

Valor Total del Contrato: Salario mensual \$6.700.000 más prestaciones sociales

Forma de Pago: Pago mensualizado

Tipo de contrato: Contrato laboral por obra o labor determinada

Proyecto financiado por:



Contratado por:



Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta por un (1) año, con posibilidad de prórroga.

Posibilidades de prórroga: SI NO

Lugar(es) de ejecución del contrato: Sede de permanencia Bogotá, con visitas frecuentes a 2 departamentos al ser allí también la implementación, siendo: Cauca y Valle de Cauca

Requiere viajes a otras zonas: SI NO

País	Departamento(s)
Colombia	Principalmente a Cauca y Valle de Cauca

3.1 OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de las actividades contratadas.
- Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el reglamento interno de trabajo, sistema de seguridad y salud en el trabajo, procedimientos institucionales, código de conducta de la agencia de cooperación financiadora.
- Acoger los procedimientos institucionales.
- Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012. Asumir la responsabilidad ética y patrimonial en caso de que se presente alguna infracción a los derechos de autor cuya titularidad corresponda a un tercero, en los productos objeto del presente contrato.
- Dar cumplimiento pleno, total y responsable, so pena de la terminación del vínculo contractual, de la POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL - PEAS.

3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Coordinar, dar seguimiento y garantizar la correcta ejecución técnica de las actividades y procesos a implementar de acuerdo con el POA del proyecto, en coordinación con las instituciones y organizaciones implicadas.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



2. Coordinar el equipo o grupo de trabajo que se encuentre vinculado y/o apoyo al proyecto y trabajar coordinadamente para el logro de los objetivos estratégicos.
3. Brindar acompañamiento técnico en la gestión de las acciones necesarias para la correcta implementación del proyecto garantizando el cumplimiento idóneo de las metas previstas por el proyecto.
4. Monitorear el progresivo avance técnico y financiero del proyecto, estableciendo herramientas e informes internos para ello.
5. Elaborar los documentos técnicos y presupuestarios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
6. Articular con las distintas áreas de Red Adelco para la correcta implementación de los procedimientos.
7. Elaborar, revisar y firmar en señal de visto bueno, los formatos de las distintas áreas de la Red Adelco, donde sea requerido.
8. Coordinar la recopilación de indicadores, fuentes de verificación y datos útiles a las mediciones requeridas para documentar el avance del proyecto tanto de manera física como digital.
9. Coordinar, planear acertadamente y solicitar los procesos de contratación de asistencias técnicas y consultorías previstas en el proyecto, apoyar a las instituciones en la elaboración de Tdrs, revisión, evaluación de ofertas recibidas y demás que se le solicite.
10. Fungir y realizar las funciones en calidad y oportunidad como supervisor de los procesos encomendados.
11. Coordinar, planear y tramitar de manera oportuna y acertada todo lo relacionado con los temas logísticos y misiones.
12. Coadyuvar para que todas las acciones cuenten con los lineamientos de visibilidad y de comunicaciones indicados.
13. Conducir y facilitar las reuniones necesarias relacionadas con aspectos técnicos y administrativos del proyecto garantizando su trazabilidad respectiva.
14. Participar técnica y activamente en la organización, convocatoria y desarrollo de los comités y reuniones y cualquier otra reunión que sea requerida.
15. Mantener y propiciar una interlocución permanente con y entre los diferentes actores (institucionales o no) del proyecto que permita un diálogo fluido para la correcta implementación.
16. Promover sinergias, alianzas e identificar oportunidades que fortalezcan el desarrollo del proyecto.
17. Asegurar el cumplimiento de los resultados especificados en el documento de proyecto en el nivel requerido de calidad y dentro de los límites especificados de tiempo y presupuesto.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



18. Realizar acciones de seguimiento y monitoreo en terreno para garantizar la adecuada implementación del proyecto.
19. Preparar y presentar informes de seguimiento técnico y económico del proyecto y sus indicadores, de manera periódica, de acuerdo con los requerimientos exigidos y a la normativa de justificación de proyectos de la AECID.
20. Preparar y presentar informes de seguimiento técnico y económico u otra documentación requerida por parte del Comité Gestor del proyecto.
21. Liderar la ejecución de la estrategia de seguimiento, monitoreo y de gestión de conocimiento.
22. Generar y reportar las alarmas de cualquier índole de manera oportuna
23. Elaborar oficios, respuestas, documentos, informes otros que se le encarguen.
24. Coadyuvar en los procesos de auditoría y liderar procesos de evaluación técnica si los hubiere.
25. Coadyuvar para que la gestión documental de cualquier temática se garantice de manera óptima y de calidad según los lineamientos que se indiquen.
26. Coadyuvar en el inventario, seguimiento, monitoreo y actas de transferencia o donación de activos.
27. Asistir a todas las reuniones y capacitaciones programas por parte de la institución, la entidad colaboradora o AECID.
28. Las demás funciones que le sean designadas.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA *Solo se valorarán las candidaturas que cuenten con el perfil requerido en el punto 2.1 de la presente convocatoria.

Criterio	% Máximo (Sumatoria Total 100)	Calificación de criterio de evaluación
Formación	Puntuación máxima 20 puntos	Por título (s) de especialización, maestría o postgrado adicional al requerido en el perfil profesional relacionado con el objeto del contrato (5 puntos por cada uno). Por título (s) de especialización, maestría o postgrado adicional al del perfil profesional relacionado con el objeto del contrato (5 puntos por cada uno). Se asignarán 2 puntos por otros cursos y/o diplomados relacionados con el objetivo hasta un máximo de 10 puntos.

Proyecto financiado por:



Contratado por:



Experiencia	Puntuación máxima 45 puntos	Se asignarán 4 puntos por cada año adicional a los 8 años solicitados hasta un máximo de 35 puntos. Si la experiencia profesional se desarrolló en el Departamento de Cauca o Valle de Cauca, Se le asignaran 1 punto por cada año, hasta un máximo de 5 puntos Si la experiencia profesional ha sido en coordinación, dirección y/o gerencia de proyectos de género ejecutados con el apoyo de la Cooperación internacional. Se le asignaran 1 punto por cada año, hasta un máximo de 5 puntos
Entrevista y/o Prueba escrita	Puntuación máxima 35 puntos	En caso de hacer prueba escrita/oral y entrevista, la primera tendrá un puntaje de 15 puntos y la entrevista 20 puntos. Si solo se hace entrevista esta tendrá un peso de 35 puntos. Esta se realizará en la ciudad de Bogotá de forma presencial o de forma virtual.

*Se constituirá un comité evaluador compuesto por un(a) representante del Viceministerio de la Mujer, (1) un(a) representante de la Red ADELCO y un(a) representante de AECID.

5. PRESENTACION DE HOJAS DE VIDA

Las personas que deseen participar en el proceso deben presentar su candidatura mediante la plataforma virtual AIRA VITUAL mediante el link:

<https://login.airavirtual.com/postula/Wz8ohrrBrT6GaP5nv5yr>

Si no atiende esta indicación será imposible para el sistema filtrar su hoja de vida para la convocatoria, por favor téngalo presente.

Nota: Si luego de 20 días luego de haber cerrado la convocatoria usted no ha sido contactado para entrevista o para prueba se sobre entenderá que no ha sido preseleccionado.

Proyecto financiado por:

